Asunción, 13 JUL 2018

Nota CUOC Nº 461 /2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE D., DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 16 y Decreto Nº 21.909 en su Art. 19 de fecha 11 de Agosto de2003.

Al respecto, esta Unidad Operativa comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 16 Inciso **a) LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/18 - ID: 348.423** para la contratación de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PLURIANUAL".**

Así las cosas se aclara que, conforme a los requerimientos establecidos en el Decreto N° 9.037/2018 *"Por la cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN N° 2018),* se informa que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 18 de junio de 2018, resolvió autorizar el proceso de contratación Plurianual conforme al Art. 2° del Decreto N° 9.037/18 cuyo antecedente se adjunta a la presente.

Así mismo, en cumplimiento del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, se adjunta además el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe mencionar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente. -

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO, RES. DA N° 578/17
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MEMO /DA/CUOC/JG
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

54 (cincuenta y cuatro)

Asunción, 20 de junio de 2018.

Nota EEN N° 110.

Señora
ECON. ANDREA PICASO, Directora
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Memorándum D.A. N° 17 de fecha 18 de junio de 2018 (Expediente MH N° 48.348/18), por la cual solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual del Ministerio de Hacienda, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 18 de junio de 2018 (Acta EEN N° 149), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018, según el Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Nota.

En cuanto a los demás Llamados de Contrataciones no incluidos en el Anexo y solicitados por el Ministerio de Hacienda; se requiere ajustar el tiempo de provisión del bien o servicio a doce (12) meses, es decir solo afectar los ejercicios 2018 y 2019, o en su efecto cancelar el citado Llamado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 8°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py

$5 (cincuenta y cinco)

ANEXO NOTA EEN N° 110.

Nombre de la Licitación	ID
Actualización de software y versiones de licencias con asistencia de soporte técnico local para la Dirección General de Informática y Comunicaciones del Ministerio de Hacienda (DGIC/MH).	345.275
Servicio de mantenimiento de equipos informáticos.	328.878
Contratación de seguros varios para el MH.	348.860
Contratación de servicios profesionales para el mantenimiento y configuración del servidor antivirus de la DGIC/MH.	345.272
Contratación de servicios de publicación de prensa escrita.	345.935
Servicio de asesoría, consultoría y capacitación para la Subsecretaría de Estado de Economía del MH.	346.379
Adquisición de sellos varios.	348.360
Servicio de mantenimiento y reparación de escaleras.	348.423
Servicio de consultoría para auditoría médica.	328.865
Servicio de consultoría para asistencia y asesoramiento jurídico externo en derecho administrativo para la Abogacía del Tesoro del MH.	345.994
Servicio de telefonía móvil para principales autoridades del MH.	345.797
Adquisición de Token para firma digital para autoridades del MH.	345.801
Servicio de consultoría para la identificación de adultos mayores, asistencia al área de selección de potenciales beneficiarios y la asistencia al Centro de Atención Ciudadana.	347.809
Servicio para extensión de garantía de chasis y servidores Blade de la Dirección Administrativa del MH.	349.597

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL • SECRETARÍA EJECUTIVA •

---///---